



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	DOCUMENTO DE APOYO	DA-CP-01	Página 1 de 2
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 02	01-08-2024
CONTRATACIÓN PÚBLICA			

**ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS.
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 039 - 2026**

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
No. DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 039 DE 2026.
CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUEVO COLON
R.L.	ZULMA CONSTANZA GAMBA MILA
C.C.	No. 23.824.262 EXPEDIDA EN NUEVO COLON – BOYACÁ
NIT	No. 820.003.328 – 9
CONTRATISTA:	CONINCAG SAS
NIT	NIT 900.934.461-5
R.L.	CARLOS ANDRES GUERRA QUIÑONES
C.C.	No. 1.018.416.174 expedida en Bogotá D.C.
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO "ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO AMBULATORIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUEVO COLÓN"
VALOR:	TREINTA Y TRES MILONES DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$33.211.679)
PLAZO:	TRES (03) MESES

En el Municipio de Nuevo Colon, a los Veinticinco (25) días del mes de Mayo de 2026, procede a revisar y aprobar las pólizas expedidas a favor de **la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUEVO COLON**, las cuales aporta el contratista para garantizar el cumplimiento del **CONTRATO 039-2026**, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO "ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO AMBULATORIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUEVO COLÓN"**, suscrito con **CONINCAG SAS**, NIT 900.934.461-5, representado por **CARLOS ANDRES GUERRA QUIÑONES**, identificado con la No. 1.018.416.174 expedida en Bogotá D.C., en calidad de Contratista, las cuales son:

No. PÓLIZA		No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
CHU-100079870		0	533152597	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC. EXPEDIDORA
		20/05/2026		CEN HUILA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE
00:00 Horas Del		19/05/2026	24/08/2029	N/A
TOMADOR		No. DOC. IDENTIDAD		TELÉFONO
CONINCAG SAS		900934461-5		3178945464
DIRECCIÓN		No. DOC. IDENTIDAD		TELÉFONO
CL 77 # 73 36 OF 507		820003328-9		3118082003
ASEGURADO		No. DOC. IDENTIDAD		TELÉFONO
ESE CENTRO DE SALUD NUEVO COLON		820003328-9		3118082003
DIRECCIÓN		No. DOC. IDENTIDAD		TELÉFONO
CR 3 2 16 NUEVO COLON		820003328-9		3118082003
BENEFICIARIO		No. DOC. IDENTIDAD		TELÉFONO
ESE CENTRO DE SALUD NUEVO COLON		820003328-9		3118082003
DIRECCIÓN		No. DOC. IDENTIDAD		TELÉFONO
CR 3 2 16 NUEVO COLON		820003328-9		3118082003
OBJETO DE CONTRATO				
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO.039 DE 2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO "ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO AMBULATORIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUEVO COLÓN"				
ASEGURADO/BENEFICIARIO: E.S.E CENTRO DE SALUD NUEVO COLÓN - BOYACÁ NIT. 820003328-9 Y MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL NIT 900.474.727-4				

Expedidas por la Compañía de Seguros Mundial con NIT No. 860.037.013-6. El día veinte (20) de mayo de 2026.

VALOR DEL CONTRATO: (\$33.211.679) M/CTE Incluidos impuestos, estampillas y costos directos e indirectos a que haya lugar.

POLIZAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	DOCUMENTO DE APOYO	DA-CP-01	Página 2 de 2
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 02	01-08-2024
CONTRATACIÓN PÚBLICA			

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/05/2026	24:00 Horas Del 24/02/2027	6.642.335,80	9.205,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/05/2026	24:00 Horas Del 24/08/2029	6.642.335,80	32.566,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 13.284.671,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	AGENTES	100,00	41.771,00	
			DESCUENTOS	\$
			EXTRA PRIMA	
			PRIMA NETA	\$ 41.771,00
			GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
			IVA	\$ 8.886,00
			TOTAL A PAGAR	\$ 55.657,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/05/2026
-------------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

VERIFICACIÓN.

Un copiar con el mismo propósito de este documento es válido y por favor tener en cuenta la impresión de la misma.

DATOS DE LA PÓLIZA	
Código de Seguridad	WFFqoc+LZajM97Plai/44g==
Número de póliza	100066260
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Inicio de vigencia Global	20/05/2026
Tomador	GARCIA GONZALEZ, HECTOR
Asegurado	MUNICIPIO DE BRICEÑO
Número de anexo	0
Fecha de expedición	22/05/2026
Fin de vigencia Global	03/12/2026
Valor asegurado	6.026.240,00
Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MB-C5-INV-037-2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PAPELERIA, IMPLEMENTOS DE OFICINA, MOBILIARIO, ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO, ASI COMO DEMAS MATERIALES REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO Y EFICIENTE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA VIGENCIA 2026

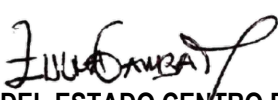
Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 20/05/2026	24:00 Horas del 03/12/2026	\$ 3.013.120,00	\$ 32.525,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 20/05/2026	24:00 Horas del 03/12/2026	\$ 3.013.120,00	\$ 40.656,00

Que el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos y convenios estatales la aprobación de la garantía de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

Se observa que las pólizas presentadas cuentan con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica por haber sido expedidas según lo estipulado en el Contrato originado del proceso competitivo bajo la modalidad de invitación pública y según las prescripciones legales, es procedente impartir aprobación a las garantías de cumplimiento de las obligaciones del mencionado Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior y toda vez que los valores asegurados son acordes a lo prescrito dentro de la cláusula **GARANTIAS** del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 039** y según las prescripciones legales, es procedente aprobar la garantía por reunir los requisitos de cuantía y vigencias exigidos por la ESE Nuevo Colón

Atentamente;


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUEVO COLÓN
 ZULMA CONSTANZA GAMBA MILA
 No. 23.824.262 EXPEDIDA EN NUEVO COLÓN – BOYACÁ

Reviso: Orlando Caro – Asesor Jurídico Externo

Carrera 3 No. 2-16, Código Postal 153620 Nuevo Colón (Boyacá) - Teléfono +57 (3118082003)

Página WEB – Institucional. <http://www.esnuevoColonBoyaca.gov.co>

Correo electrónico. gerencia@esnuevoColonBoyaca.gov.co